

ACTA DE FALLO
LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA NO. LA-0389ZY998-N17-2013
SEGUROS DE VIDA DE LOS EMPLEADOS DEL CIAD, A.C.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 23 de diciembre de 2013, se reunieron en el Aula 2 de la planta baja del Edificio "A" Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. ubicado en Carretera a la Victoria km. 0.6; la Lic. Diana Pacheco Navarro, Titular de la Subdirección de Recursos Materiales; y las personas cuyos nombres y representaciones figuran en los espacios respectivos; todos ellos con motivo del Fallo, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento vigente, en relación a la **Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-0389ZY998-N17-2013**, para el servicio de **SEGURO DE VIDA DE LOS EMPLEADOS DEL CIAD, A.C.**, emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., con sede en Hermosillo, Sonora, y de conformidad con lo dispuesto en el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 19 de diciembre de 2013.-----

No se recibieron propuestas por medio de CompraNet 5.-----

Los licitantes que presentaron proposiciones en tiempo y forma de manera presencial son: ACE SEGUROS, S.A. Y GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.-----

Las proposiciones económicas recibidas de los licitantes son:-----

LICITANTE	Importe total sin IVA
ACE SEGUROS, S.A.	\$1'109,974.78
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B	\$2'017,929.26

Al analizar las proposiciones recibidas, se tomaron en cuenta los montos y las circunstancias que concurrieron en su formulación.-----

De conformidad con el numeral 5.1 de la Convocatoria al Concurso y en apego al segundo párrafo del Artículo 36 de la LAASSP, se evaluará los aspectos técnicos de las dos proposiciones que hayan ofertado el precio más bajo; excepto en el supuesto de que las dos primeras sean desechadas, la revisión se ampliará a las siguientes proposiciones.-----

Las proposiciones evaluadas son las siguientes: ACE SEGUROS, S.A. Y GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.-----

En la revisión técnica detallada de la proposición de la empresa **ACE SEGUROS, S.A.**, se determinó que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria de la Licitación.-----

En la revisión técnica detallada de la proposición de la empresa **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.**, se determinó que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria de la Licitación.-----

Atendiendo a lo anterior, participaron en este evento la Lic. Diana Pacheco Navarro, Titular de la Subdirección de Recursos Materiales quien en nombre y representación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., dieron a conocer el resultado de la Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-0389ZY998-N17-2013 y el fallo inapelable por el que se declara como licitante seleccionado, para el contrato de Seguro de Vida de los empleados del CIAD, A.C., con vigencia del 24 de diciembre de 2013 a partir de las 12:00 horas al 24 de diciembre de 2014 a partir de las 12:00 horas, a la empresa: **ACE SEGUROS, S.A.** con una propuesta económica presentada de **\$1'109,974.78 M.N. (son: un millón ciento nueve mil**

Man P

novecientos setenta y cuatro pesos 78/100 m.n.) y por consecuencia se le adjudica el contrato respectivo por haber considerado que su proposición reúne las condiciones necesarias que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas del contrato y haber presentado la propuesta económica solvente más baja, según lo indicado en la Convocatoria de la Licitación. -----

La presente acta surte efectos de notificación en forma para: **ACE SEGUROS, S.A.** y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato relativo y sus anexos, dentro de los 15 días naturales contados a partir de esta fecha. Quedando de su conocimiento de que si no cumple con tales obligaciones la presente adjudicación dejará de surtir efecto.-----

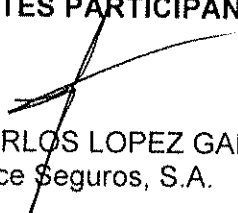
Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en el acto intervinieron. -----

Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.:



LIC. DIANA PACHECO NAVARRO
Titular de la Subdirección de Recursos Materiales

LICITANTES PARTICIPANTES:



JESUS CARLOS LOPEZ GALLEGO
Ace Seguros, S.A.

NOTA: ESTA PAGINA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL MIXTA LA-0389ZY998-N17-2013.